



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

13 JUN 2018

RES.H.N° 0746/18

Expte. N° 4493-18

**VISTO:**

La nota presentada por el Esp. Rafael Fabián Gutiérrez, mediante la cual solicita auspicio de esta Facultad a la Charla informativa “San Martín a través de la Literatura”, la que se realizará el día 27 de junio del cte. año a los alumnos de la E.E.T. N° 3140 “Dr. Francisco de Gurruchaga” de esta ciudad; y

**CONSIDERANDO:**

Que a la presentación realizada adjunta nota de invitación de los directivos de la Institución educativa, en la que mencionan que esta actividad se realiza en el marco del *Proyecto Educativo: El Gral. José de San Martín y su Imperial triunfo en la Batalla de Maipú* y está destinada a los alumnos de dicho establecimiento educativo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 277, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión ordinaria del 05 de junio de 2018)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR Auspicio** a la realización de la Charla informativa: “**SAN MARTÍN A TRAVÉS DE LA LITERATURA**”, la que estará a cargo del Lic. Rafael GUTIERREZ y se realizará el día 27 de junio del cte. año destinada a los alumnos de la Escuela de Enseñanza Técnica N° 3140 “Dr. Francisco de Gurruchaga” de esta ciudad.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y COMUNÍQUESE** a los interesados, organizadores del evento y Escuela de Letras.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa